

## POLITICA ANTISOBORNO Y CORRUPCIÓN

CANOVAS SAC, en una empresa dedicada a la fabricación, comercialización, suministros y mantenimiento en instalación de Cristales y Carpintería de Aluminio y PVC, promueve una cultura basada en los principios de transparencia, responsabilidad e integridad en sus actuaciones, basándose en un código de ética establecido por la empresa, por ello declaramos los siguientes principios básicos de nuestra política Antisoborno:

1. Promover comportamientos éticos en todos los trabajadores con el propósito de combatir el soborno y corrupción de acuerdo a la legislación vigente.
2. Implementar acciones de conocimiento de los clientes y proveedores, impartiendo la política antisoborno y corrupción, minimizando el riesgo de soborno con todas nuestras partes interesadas.
3. Todo empleado de CANOVAS SAC, tiene la responsabilidad de reportar cualquier hecho o sospecha de hecho que atente contra esta política.
4. Implementar canales de denuncias y fomentar su uso para prevenir, detectar, investigar y sancionar posibles casos de soborno y corrupción.
5. En caso de incumplimiento de la presente política, se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo al código de ética establecido en la organización.
6. Concientizar y capacitar a todo el personal en el mejoramiento del sistema de gestión antisoborno y corrupción.



---

**Guillermo Canovas Newell**

**REPRESENTANTE LEGAL**

Versión:0  
JULIO, 2023